

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 21 de Setiembre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.355

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 17 de Setiembre.

La «Gaceta» de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Bien vengas mal si vienes solo.

La verdad en todo se presenta de color de rosa.

Si hay pueblos felices, uno de ellos es España, país envidiado por todo el que no le conoce. Alegre, divertido, bullanguero y contento siempre que haya toros y pan, que es lo ménos que se puede pedir.

Si por acaso no podíamos fundarnos en algo para no hacer nada, viene á justificarlo la epidemia que se va entrometiendo con el terrorífico nombre de cólera. ¡Como si no estuviéramos ya saturados de epidemias peores aún que el cólera!

Diganlo si no las oficinas públicas donde el cólera esporádico ha dejado á tantos difuntos en forma de expedientes, que no hay poder humano que los levante y cuya pestilencia ha trascendido á nuestros días contagiando á los mismos galenos que han de pulsarlos; los cuales han tomado un miedo cervical á los legajos y los dejan abandonados por completo, esperando tiempos mejores ó mas desahogo en nuestra Hacienda, que hoy parece atraviesa escaseces de tal magnitud, que no es mucho funde su penuria en el cólera.

Bien vendria el cólera, si, como dicen los más doctos, ataca á los de sangre viciada, y estos se echan la cuenta de que «para poca salud mas vale morir;» si al fin y al cabo un día ha de llegar en que cada cual pague su tributo á la muerte. Pero no es el mal lo que mas aflige y contrista los ánimos; no es la epidemia lo que causa pavor, son las consecuencias que aún antes de empezarse sienten, y con tal intensidad, que fuera

preferible muchas veces estar colérico, á notar los estragos que se preveen y se tocan.

Efectivamente que ninguna culpa ha tenido el cólera de que los presupuestos hayan cerrado con déficit, pero hemos de ver que va á cargar con esta responsabilidad.

Tampoco la epidemia se ha sentido en la Administracion pública, y sin embargo habremos de oír asegurar que el mal ha sido la causa primordial de la perturbacion que en ella se nota antes y despues que ahora, siendo un pretexto á pedir de boca para desmentir á la prensa ó justificar los mil y mil dislates cometidos y la enormidad de anomalias que se han producido y se producen en ella.

La Hacienda podrá sincerarse de su penuria y de su constanre escasez con la falta de recaudacion por virtud de la epidemia, pudiendo convencérsenos entonces de la falta de resolucion de millares de expedientes por devoluciones que han debido hacerse hace mucho tiempo.

No podremos quejarnos de mala administracion, por que sería desconocer lo bien que marchaba hasta esta época el Erario, y gracias al terrible huésped nos habremos quedado con los planes, pero sin cumplir las obligaciones y sin llenar los compromisos.

Y nada habrá que argüir ni que criticar si aprovechando esta coyuntura los valores públicos bajan y no se paga el coupon ó se hace un recorte á la deuda, tan deseado por todos nuestros administradores, yéndonos de cuatro á dos como nos fuimos de tres á unos, en buena regla de proporcion.

Será una excusa muy buena para decretar un anticipo que se convertirá despues en empréstito forzoso, y nos haremos pago en dosis amortizables en 50 años; cosa muy natural y lógica, cuando vemos que una de las primeras medidas que se adoptarán por cada cual será el no pago de impuestos y de contribuciones.

Era menester el cólera para justi-

ficar la indoleucia, el abandono de nuestra administracion en todos sus ramos y ha venido como pintiparado para darnos una satisfaccion convincente deser ese mal quien todo lo paraliza y quien ha perturbado la normalidad progresiva que se decia iba notándose en el curso y engrandecimiento de nuestra Hacienda.

Si los impuestos eran crecidos y las contribuciones insoportables, la epidemia será la causa de que no bajen unos y otras, si bien habrá condonacion para algunos pueblos y quizás para algunos particulares, á cambio de seguir el aumento para otros más infelices ó más desgraciados, ó quizás de menos *esprit*, porque para esto también habrá que tener gracia, como ha ocurrido hasta el presente.

Y si esto ha de sentirse porque ya casi se siente, ¿qué muchos digamos «Bien vengas, mal si vienes solo?» ¿Qué les importará morir á los que tengan viciada la sangre, — quizás por epidemias no conocidas, — si los que la tengan limpia han de quedar anémicos por efecto de los impuestos que vendrán, amen de sudar la gota gorda, concluyendo también por viciarseles?

Si la vida de la Hacienda es hoy ficticia y la administracion incompleta é impotente, siéndola necesario buscar algun pretexto que quizás haya encontrado con el cólera, ¿que será si llegan á sentirse las causas, y se aprovecha de sus efectos?

Pobre comercio y pobre industria; pobres contribuyentes, y mil veces pobres los que tengan pendiente alguna demanda con la Administracion pública que implique devolucion de cantidad, que ya sudarán la convalecencia de la Hacienda, si no sucumben en la contienda.

Por el pronto, ya parece que estamos en plena epidemia, porque no se dá un paso en los expedientes, y estos se cuentan por millares. ¿Qué será despues, cuando toquemos las consecuencias!—B. de los A.

mi padre ganara; les escribia ya con mas frecuencia, pero no recuerdo que en una sola de mis cortas epístolas, no fuese enviada alguna peticion, que por su débil carácter mi padre satisfacía enseguida.

No me complacia con igualarme á mis compañeros que como hijos de hacendados títulos, tenían mas que yo; queria ser superior, en lo que cifraba todo mi orgullo.

Mi mas íntimo amigo, era Tomás, hijo del marqués B. chico de agradable conversacion, mucha sociedad, vicioso por todos conceptos y despilfarrador de su inmensa fortuna.

Visitaba su casa y me halagaba las consideraciones de que era objeto, por parte de sus padres, pero lo que sobre mí ejercia un poderoso iman, era Mercedes, hija del Marqués y hermana de mi amigo; tomé con ella gran confianza en mis cotidianas visitas y pude observar, que no yá la amistad hacía ella me unia, no el deseo de pasar alegremente las pesadas noches del frío Diciembre; en ella veía mi concepcion caleotécnica, mi adorado sueño, mi amor, mi dulce compañera, mi deseo siempre creciente de poseer un título, aunque indirectamente adquirido.

Cuanto mas cerca de ella me veía, sentía cada vez renacer más el fuego de mi

amor, frecuentaba á todas horas su casa y se mostraba siempre complaciente, distinguiéndome entre todos los demás.

Esto alentaba algun tanto mi amoroso propósito, pero temia ser desairado, lo que rechazaba mi altivo carácter.

Una tarde, cuando como de costumbre llegué casa de mi amigo para dar un paseo, me introdujeron en un saloncito; una cortina de bordado tisú, dejaba el gabinete á media oscuridad; al principio no distinguí nada; quedé á la puerta; era una habitacion elegantemente amueblada y pertenecía á Mercedes, mas por distraccion me introdujeron en ella.

Sobre un sofá de verde damasco reposaba la jóven; el cabello suelto; la mirada vaga; en su bello rostro parecia indicarse el mas profundo pesar, como embargada por crueldades.

Al verme apareció sobresaltada por tan inesperada visita; su semblante tomaba una viva expresion, é iba en aumento su sonrojo y en su turbacion no pudo balbucear una sola palabra.

Inmensa alegria se apoderó de mi corazon. cuando espermenté tan feliz encuentro; en los instantes de silencio que se siguieron á mi estancia en su habitacion, pensé tomar distintas determinaciones; ora

LA VENTA DE LOS MONTES

III.

Habia necesidad absoluta de enajenar los de Nijar, segun hemos dicho, ya porque habian de cumplirse las leyes desamortizadoras, ya porque su amortizacion era mucho peor, y acarrea males mayores que la venta.

Realizada ésta, el Tesoro público deduce la quinta parte, en equivalencia del 20 por 100 y el 80 restante queda á favor del Ayuntamiento, como administrador de los bienes del comun, percibiendo los intereses y pudiendo disponer de parte del capital á los fines que determina el artículo 19 de la Ley de 1.º de Mayo de 1855.

Sobre este particular son muchas las disposiciones que se han dictado y que no es de nuestro propósito detenernos á examinar ahora.

Lo que importa sobremanera es que ya que la enagenacion se efectúa, el precio de ella sea igual ó mayor que el de los terrenos desamortizados, para que el producto del capital equivalga en un todo al obtenido por los aprovechamientos forestales, y esto no es difícil toda vez que verificándose la venta por subasta pública, la adjudicacion se hace al mejor postor, y en ocasiones se aumenta muy mucho el tipo de tasacion porque suelen ser varios los licitadores interesados en rematar la finca ó lote de que se trate.

En la subasta no hay, pues, temor alguno aunque por virtud de los *primistas* se haga la adjudicacion por el tipo. La cuestion no es esta; hay que buscar el mal—si lo hay—en otra parte, y desde luego podemos decir que nuestro colega *Almeria Cómica* ha puesto el dedo en la llaga.

Abundando nosotros en los razonamientos del colega y siguiendo el plan que de antemano nos habíamos trazado, vamos á ocuparnos de los lotes que se practican para facilitar la venta, de su deslinde y cabida, del tipo de tasacion, y por último de

creia, que cada momento que se prolongase mi presencia, era dañar su honrado nombre; ya pensaba que era la ocasion mas propicia á declararle mi pasion amorosa, pero el tiempo pasaba y viendo su turbacion, rompí el silencio, rogándole me dispensara por tan atrevida visita, que solo la casualidad, era responsable de mi yerro.

Al fin mas tranquila, despues de escucharme, me indicó me sentara no muy lejos de ella, y entramos en amistosa y distinta conversacion que por instantes iba revisiendo los títulos de amoroso coloquio.

No se mostraba disgustada, me alentaba con sus palabras, no perdía una sola de sus miradas y leía en su pensamiento la correspondencia á mi acendrado cariño.

Cuando casi estuve cierto de que sería correspondido, le declaré mi amor, que tuvo todo el éxito que desear podia.

Trabajo me costó; pues unas veces desviaba mis pensamientos con pasmosa coqueteria, otras se desentendía de mis palabras y algunas parecia mofarse de mí; pero accedió al fin, lo que me colmó de felicidad.

Frecuentaba mas amenudo su casa y am-

(SE CONCLUIRÁ.)

(2) FOLLETIN.

MIS 30 AÑOS.

(Continuacion.)

casa y veía sobre le mesa alguna carta de ellos en la que me daban sábios consejos, para alejarme del vicio, en el que ya estaba encenagado; no me iluminaban sus escritos y por toda contestacion dejaba sus pensamientos sobre mis empolvados libros que ni aun les habia cortado las hojas.

Si, recuerdo les escribia, usaba mis cariñosas y falsas palabras, cuando me encontraba falto del único elemento que reconoce diferencias, de lo que todo lo allana y arregla, de lo que pone una impenetrable barrera entre la humildad honrada, con la opulenta deshónra, del dinero en una palabra, manantial de inagotables olores, que esparciendo sus deletéreos perfumes por la humanidad, la embriaga con su aparente aroma.

Olvidé por completo el estudio, y aprendía á pasos agigantados la fácil ciencia de gastar el dinero, que á costa de tanto sudor

los terrenos que realmente deban ser enajenados por merecer el concepto de comunales, y que hoy se pretenden que son de particulares por haberlos acotado y deslindado acaso, tramitándose los oportunos expedientes por las oficinas de Hacienda pública en virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 22 de Junio de 1875.

Aunque tengamos que repetir lo dicho en el primero de estos artículos, con respecto á los agrimensores, lo haremos sin empacho, porque nosotros damos gran importancia á las operaciones de deslinde, y no creemos que en montes públicos (exceptuados ó no de la desamortización) ni en los privados que con ellos colindan, pueda aquel efectuarse legalmente por otros facultativos que los Ingenieros del Cuerpo. Esta afirmación tiene por base el estudio detenido de la materia y el conocimiento de disposiciones terminantes que lo previenen: si, pues, alguien nos objeta en este punto, dispuestos estamos á entrar en la polémica y solo cedemos cuando en contra de nuestras citas se aleguen otras de fecha posterior y derogatorias por tanto de las que tenemos coleccionadas.

Presumimos, sin embargo, que no llegará este caso, aunque de antemano prometemos declararnos vencidos si llegara, en prueba de la imparcialidad que nos sirve de norte.

Los lotes pueden formarse ó según lo que soliciten los dueños de caseríos rurales (art. 20, Ley 3 de Junio de 1868) ó independientemente, según los facultativos entiendan que procede, pero siempre determinando su cabida exacta, puesto que como cuerpos ciertos no pueden salir á la subasta sopena de nulidad de ella.

(Del Ya Veremos.)

El Rey Humberto en Nápoles.

Consecuentes con la tarea que nos hemos impuesto de dar á conocer á nuestros lectores cuanto de notable contenga la prensa italiana con respecto al viaje del Rey Humberto á Italia, traducimos lo que sigue:

«En el momento que el cólera empezó á manifestarse rápidamente en Nápoles, S. M. telegrafió á Stradella á Depretis invitándole á marchar sin pérdida de tiempo á Mouza.

Llegado allí, el Gefe del gabinete preguntó respetuosamente al Rey el motivo de la invitación.

S. M. contestó que conociendo las noticias alarmantes de Nápoles creía necesaria su presencia allí, y rogaba al Presidente del Consejo diese las disposiciones del caso.

Depretis persuadido de que la resolución del Rey, era irrevocable, marchó, como es sabido, á Roma y convocó al Consejo los ministros presentes, de los cuales algunos no estuvieron de acuerdo para aconsejar á S. M. que llevase á cabo su designio.

Alguno de ellos hizo observar que el Rey había ya cumplido un acto magnánimo, trasladándose á Busca, cuando la infección colérica causaba muchas víctimas, y que por consiguiente altas razones de Estado debían imprimir en el Gobierno la idea de no exponer segunda vez la preciosa vida del Soberano.

Pareció por un momento que esta última opinión iba á prevalecer, cuando desventuradamente los telegramas confidenciales llegados al Gobierno le advertían que el terrible huésped del Ganges, había tomado alarmantes y espantosas proporciones; y que para desvanecer el justificado abatimiento del pueblo napolitano era preciso un acto que disminuyese su postración y que contrapusiera el fanatismo convulsivo del pueblo con nuevas emociones y con actos que lo sacasen del parosismo en que estaba sumido.

Entonces fueron vencidas tales escrúpulosidades, y Depretis telegrafió poco mas ó menos á S. M. en esta forma.

«El consejo de Ministros admira y aplaude la muy noble decision de V. M. y espera vuestras augustas órdenes.»

En su vista el Rey, despues de abrazar á la Reina y al Principe heredero salió. Y hoy asombrados y orgullosos de su virtud, lo vemos hacer caso omiso de las precauciones, llevar el bálsamo consolador á millares de infelices, en torno de los que la desolacion y la muerte destruyen las fuentes de cada vida.

—Telegrafian á la «Libertad» de Nápoles.

Decíase esta mañana que las Autoridades insistían en que el Rey saliese esta tarde. Hasta ahora ha sido imposible hacerle desistir. La ciudad continua sumergida en la tristeza.

—Telegrafian al «Dritto»

El Rey visitará hoy el Campo de Marte donde se encuentra acampados los soldados y despues al Hospital de la Victoria. Luego irá al Mercado, Pendini y demás barrios.—Háblase de levantar 10.000 barracas en el sitio denominado Bagnoli y aislar los barrios bajos. Los socorros de las autoridades son mas eficaces.—En algunos barrios se encienden de noche luces de bengala.

El Comité de Salud de Marsella telegrafió al alcalde que saldrían para Nápoles un número de enfermeros prácticos.

—Sobre la visita del Rey á los Hospitales de Conocchia y de los Cristallini, tomamos los siguientes interesantes particulares que trae el Piccolo. (Diario que se publica en Nápoles.)

A lo largo de toda la carrera una inmensa muchedumbre del pueblo ha saludado al Rey; en las estrechas callejas de la Sanidad los carruages se quedaron como un baluarte llenos de gente que gritaban ¡Viva! agitando los brazos, pañuelos y sombreros; de las ventanas bajas las madres suspendían conmovidas sus pañuelos.

En la rampa que dirige á la Conocchia mas gente; en las murallas, en los árboles, por todas partes y de todas partes salían aclamaciones.

En la escalera del Hospital el Rey ha sido recibido por el profesor Buonomo y demás empleados. Mas arriba estaba S. E. el Cardenal Sanfelice que habia llegado media hora antes y el asesor de Higiene profesor De Bonis.

Sin pararse un segundo S. M. el Rey ha empezado á visitar las salas del primer piso. Junto á los enfermos más graves se detenía mas tiempo, pidiendo cuenta á todos de sus males, de sus familias y de sus necesidades y á todos infundía valor, asegurándoles que sus vidas serían miradas con el mayor cuidado.

Los pobres enfermos lloraban al recibir tal consuelo y conmovidos levantaban los brazos, animados por aquellas palabras cariñosas de verdadero padre. El Rey se despedía de ellos estrechándoles las manos.

No se separaban de él, aun cerca de aquellas camas de infección y de muerte, el Principe Amadeo, Depretis, Dini, De Zerbi, el Alcalde, Capo y Simeoni.

A Capo que queria darle un cigarro como antiséptico, S. M. sonriendo ha contestado, «que no era conveniente viciar el aire de la ambiente», rehusándolo; y entreteniéndose en hablar con el Diputado le ha dirigido palabras afectuosas por cuanto hace en beneficio del barrio del ambiente Mercado.

Al profesor Buonomo, que le informaba del estado de cada enfermo. S. M. ha dicho que se habia hecho ya tan benemérito del pais, que tenia derecho especial al más grande reconocimiento de Nápoles por todos los napolitanos que arrancaba á la muerte.

A la muchacha Cuomo, que pidió la gracia de entrar á trabajar en la fábrica de tabacos, S. M. ha prometido que serían cumplidos sus deseos tan luego como estuviese restablecida y en disposición de dedicarse á la labor.

El Rey ha mostrado tambien su admiración por aquellos pobres sacerdotes, que sin hacer alarde, sacrifican su vida allí por amor al prójimo, y sin la mas pequeña recompensa moral y material; á tal objeto ha hecho al Cardenal Sanfelice los mas grandes elogios, diciendo que eran extensivos á todo el clero napolitano que sigue é imita la conducta de su ilustre gefe.

Otro elogio ha hecho de los médicos, enfermeros y demás dependientes del Hospital causando en ellos tal impresion que será inolvidable.

Concluida la visita del primer piso De Zerbi, indicó al Rey que ya no habia más que ver; pero él contestó que indudablemente debia existir un segundo piso y que por tanto no podia prescindirse de visitarlo tambien, manifestando:—«Antes, que vaya él delante; aquí somos todos iguales.»

En el segundo piso se repitieron las mismas escenas del primero.

S. M. ha sido acompañado por el Cardenal hasta la puerta bendiciéndole todos... Oh! aun le acompañan tales bendiciones!

Y bajó con una mano apoyada sobre el hombro de De Zerbi, hablando con él muy conmovido y triste.

Los carruages descendieron entre las aclamaciones, más expresivas ahora que antes.

Despues de la visita á la Conocchia Su Magestad ha querido inmediatamente ir al vecino Hospicio de los Cristallini.

En esta calle, otra ola de pueblo le esperaba, empujando para llegar delante y gritar ¡Viva! rodando en la zanga que allí se encuentra abierta para colocar la tubería del agua; encima de la via, un poco más alto, se vé una como especie de montañita, que forman por las ondulaciones del terreno un sin número de cabezas humanas.

En el Hospicio estaban los asesores Duca di Lavello, el Conde Caracciolo de Torchiarello, los Concejales Czarzarella y Torrenteros el segundo alcalde caballero Chiaramonte y el Inspector Manigrassi.

El Rey, el Duque de Aosta, Depretis, el Prefecto, el Alcalde, De Zerbi, Dini Simeoni, Capo y comendador Pennino, y todos los que formaban el séquito han subido á visitar los pobres allí recogidos por la caridad municipal.

El Rey se ha complacido de encontrar aquellas estancias limpias, bien aireadas; y en sus ojos asomaban las lágrimas al contemplar aquellas camas de la más estrecha desventura, aquellas madres, aquellos pequeñuelos, aquellos pobres viejos escualidos, doloridos, que al verlo pasar imploraban su auxilio sollozando!

De cada una de aquellas mugeres y muchachos, personalmente ha querido el Rey saber su desventura y ha hecho que se tome nota de sus nombres, prometiéndoles que á todos se les darían socorros. Cuando no les entendía, por su manera especial de hablar, que era interrumpida por el llanto, el Rey se hacia traducir sus palabras por el Inspector Manigrassi, y contestaba con voz alterada por la emoción á aquellos que habian perdido quien el padre, quien el hijo, quien muchos seres queridos.

Al bajar, la muchedumbre habia aumentado y con muchas penas pudieron ganarse los carruages que desfilaban para ir á los Granilli.

El Rey está satisfechísimo del recibimiento que se le ha tenido. Quedará aun en Nápoles algunos dias.

Las cordiales manifestaciones de la Sociedad central obrera causaron al Rey excelente impresion.

A Nicotera y á los demás Diputados expresó el Rey su satisfacción por verles á todos en el sitio del peligro.

Ala «Gazzetta del Popolo» con fecha 10 telegrafian de Nápoles.

Desde el barrio del Mercado el Rey fué á las cocinas económicas. En aquella calle se asistió á episodios conmovedores y á incidentes que hacían derramar lágrimas.

Mugeres llorando, con los cabellos sueltos, hombres macilentos y haraposos, pequeñuelos descalzos se lanzaron sobre el carruaje real, no dejándole pasar más adelante. Aquellos seres humanos, que parecían sombras de la leyenda, formaban un cuadro imposible de describir; todos gritaban, sollozaban y preguntaban por el Rey Humberto; por su padre, por su bienhechor.

Besaban las manos y los vestidos del soberano y no habia medio de separarlos del carruaje.

Tan pronto como el Rey pudo descender del carruaje se mezcló entre aquella multitud de miserables, los cuales estaban en un delirio de entusiasmo de emoción y de gozo.

Héchose lugar en aquella inmensa confusión el Rey hizo seña de empezar la visita en los sùcios tugurios que circundan aquel sitio.

En este acto sucedió un incidente que despertó viva emoción y trepidación al mismo tiempo.

El Rey se dirigía hácia aquellos lugares de ruina y desolación que exhalaban un hedor insoportable; pero los médicos declararon respetuosamente que no podían asumir la responsabilidad de una visita tan peligrosa en las actuales condiciones higiénicas de la ciudad.

El Rey respondió con energía: «Precisa ir hagamos nuestro deber.»

—«Magestad, sería gravísima imprudencia una visita que podría ser causa de nuevas desventuras»

—«Por mi cuenta, replicó el Rey, entraré en aquellos tugurios.»

Los médicos insistieron de una manera

mas resuelta, en el peligro que la aglomeración de tanta gente en un sitio infecto causaría y que daría lugar á un aumento en la epidemia.

A duras penas el Rey se rindió á tales dificultades y dejó aquellos sitios de dolor y de miseria.

A las 5 de la tarde volvió á Palacio.

Los Microbios.

Hoy día son del dominio del público las respetables opiniones del célebre alemán Dr. Koch, sobre la causa productora de la terrible enfermedad epidémica denominada cólera morbo asiático.

Ya nadie pone en duda (al parecer) que el agente morbigeno colérico, sea un bacilo en forma de virgula, al que se le ha denominado vulgarmente con el nombre genérico de microbio.

Y sin embargo, hora es ya de que el terror que embarga los ánimos á la sola enunciaci6n de este microscópico sér, decrezca en algun tanto, ó por lo ménos en la parte que á la enfermedad colérica se refiere.

Muy respetables son sin duda, las opiniones de los Doctores Koch, Pasteur y algunos otros que por medio de el microscópio han llegado á tener verdadero conocimiento de este organismo-agente morboso, y haciendo caso omiso de las aventuradas suposiciones de tanto y tanto escritor médico como han dado su opinion sin conocer el asunto, ó mejor dicho el microbio, más que de oídas, figémonos en lo que más llama hoy día la atención de todo el mundo médico.

La conocida y hoy vulgar teoria de los microbios, ha sido impugnada por notabilidades médicas de probada suficiencia y gran renombre.

El Dr. Maddore, médico muy notable de Inglaterra, ha encontrado el bacilo en forma de virgula, exactamente igual al encontrado en los coléricos, en un depósito de agua estancada, habiéndole hecho fotografiar para remitirselo á los Doctores Koch y Pasteur.

El Dr. Malasséz, en un folleto últimamente publicado, sostiene haber hallado este mismo germen en las deposiciones disintéricas.

Y finalmente; el tan ventajosamente conocido Dr. Straus, que acompañó á Koch en la epidemia de Tolon, sostiene de un modo terminante y enérgico que no es propio del cólera este microbio, con exclusion á los demás efectos, porque lo ha encontrado tambien, en las secreciones mucosas de los cancerosos.

Tenemos pues, las autorizadas opiniones de respetables profesores médicos que sostienen con poderosos argumentos, que no es únicamente en las deyecciones de los coléricos donde se han encontrado estos microbios de forma y caracteres especiales, sino que este mismo germen se le ha encontrado, ya en el agua estancada, ya en las deposiciones disintéricas, ya en los detritus cancerosos.

Ante estas contradicciones, conviene fijarse algo, y no admitir como un hecho probado, que los parásitos microscópicos, sean los productores de este mal, como sostiene Koch, pues sin negar aventuradamente las teorías de este reputado histólogo, es prudente esperar á que combata victoriosamente á sus respetables impugnadores.

En el entretanto, no debemos perder de vista, que cierta clase de efectos, podemos considerarlos como fermentaciones que se verifican en lo intimo de nuestro organismo; y como en todas las fermentaciones se produce el desarrollo de los gérmenes, no es de extrañar que como un efecto, y no como su causa, encontremos microbios, bacilos y bacterias en todos los productos y secreciones del organismo enfermo.

JOSE ROCAFUELL.

EL PROCESO DE MIERA.

JUICIO ORAL Y PUBLICO DE SANTANDER.

Sesion del día 5.

(Conclusion.)

El Sr. Moral hizo despues una relacion de los hechos, analizándoles minuciosamente y con severa critica, calificando de asesinato la muerte de Maza, apoyando su calificacion en las siguientes razones:

1. Porque es indiscutible que Maza no se infirió á si mismo las heridas.
2. Porque esas heridas se causaron con ánimo de producir el resultado que produjeron.
3. Porque fueron inferidas por detrás, según el parecer de todos los facultativos que concurrieron á la prueba pericial.
- Y 4. Porque han tenido participacion en el delito cuatro personas, que se apoderaron de Juan Maza Samperio y le condujeron al Campo de la Iglesia, yendo ellas armadas y él indefenso.

Examinando despues las declaraciones de los testigos de cargo, manifiesta que quedan en pié en lo importante, apareciendo alguna contradiccion solamente en ligeros detalles. Despues se fija en un indicio importante. La mayoría de los testigos ha manifestado que la voz pública acusa á los procesados como autores de la muerte de Maza. En frente de

estas manifestaciones, dice, las defensas presentan a sus testigos, las cuales no pudiendo negar un hecho tan evidente, dicen que los enemigos de los procesados son los que les acusan.

No han podido obtener las defensas, a pesar de todo el talento y de toda la habilidad que las distingue, que haya un sólo testigo que señale a otras personas, fuera de los procesados, como culpables de la muerte del desventurado Maza.

Sobre el concepto legal que merecen los procesados dice el orador que siente discrepar del que ha establecido el ministerio público.

Su opinion es que Pozas y los guardias son autores del hecho procesal y Braulio Mier, cómplice del mismo, fundándose en las teorías sustentadas por eminentes juristas acerca de la division que establece la ley entre los que concurren a la realizacion de un hecho punible y los que cooperan al mismo por actos anteriores ó simultáneos.

Bajo este punto de vista considera tan autores del crimen a Pozas como a los guardias, porque uno de estos acompaña a aquel hasta la consumacion del delito y otro vigila mientras tanto para que no sean sorprendidos los criminales.

La participacion de Mier la considera distinta. Este prende a Maza con los guardias y Pozas: pero no toma parte directa en la muerte del preso. Sin su auxilio, se ha pedido consumir el crimen. Sin el auxilio de los guardias no se hubiera consumado.

Se extiende en demostrar la culpabilidad de los procesados y reproduce su petición de pena de muerte para Pozas y los dos guardias civiles, y veinte años de cadena para Braulio Mier, como cómplice.

DEFENSA DE POZAS.

Encomendada al Sr. Carabes, pronuncia un notable discurso precedido de un florido exordio. Despues hace cumplido elogio de Pozas.

La enemistad de éste con Pedro Mora, Lavin y el cura D. Simon, causa de los disturbios del pueblo, la funda, respecto al primero, en que durante la estancia de Pozas en Madrid para tomar el grado de doctor, recorrió aquel el pueblo, solicitando de los vecinos que suscribieran una instancia á fin de despojar á Pozas de la plaza de médico municipal. Pozas tomó, por única venganza, la de dar de baja á Mora y á su familia en su asistencia médica.

Resentidos los Mora y temerosos por su salud, no cesaron ya por un momento de pensar en deshacerse del médico D. Aurelio Pozas.

La enemistad entre Pozas y Lavin obedece á un pleito entre las familias de éste y la de Pozas.

La del cura D. Simon, tiene su orgien en el deseo de que un hermano de éste, que seguía la carrera de medicina, ocupase la plaza de médico titular que desempeñaba Pozas.

Llegaron las elecciones, presentose candidato Pozas, y las tres familias indicadas, con todos sus amigos, lucharon contra Pozas enconadamente, resultando aquel vencedor. Los vencidos no se conformaron, y comenzaron á promoverse los disturbios referidos. Pozas quiso reprimirlos adoptando medidas propias para ello, llegando en esto la noche del 22 de Julio.

Hace despues una relacion sucinta de lo ocurrido desde aquella tarde hasta la mañana del 23, afirmando todo lo que ha declarado Pozas hasta el momento en que supo que Juan Maza se encontraba mal herido en la fuente Sagrada.

El primer rumor que se extendió fué que la muerte habia sido casual á consecuencia de los disparos que hacian por las noches los jóvenes citados.

Despues recibió el fiscal y otras autoridades un anónimo en el que se pintaba con las mas negras tintas el horrible asesinato de Maza, y se designaba como autores a Pozas, á los guardias y á Mier. De aqui arranca la acusacion contra los procesados.

Tal es, dice, el origen del auto de procesamiento, no sólo bastardo y espúceo como toda delacion sino también sacrilego, porque ese anónimo, aunque negado por su autor el cura de los Barrios, D. Simon Remigio Perez, resulta que es suyo segun el testimonio de los caligrafos peritos, no combatido por los acusadores.

Esta delacion se funda en la miserable ambicion de dejar vacante la plaza de médico titular de Miera, deshaciéndose de Pozas para colocar en ella á un hermano del cura D. Simon que estaba terminando la carrera de medicina.

Habrà quizas quien se extremezca ante la gravedad de la imputacion que hacemos y quien se resista á creer que pudo un sacerdote católico escribir esa infame delacion, ese anónimo sacrilego negado con escarnio del juramento, pero no hay que sorprenderse, que no es nuevo el caso ni el suceso inaudito. Hace 19 siglos que un dicipulo del Redentor del mundo lo entregaba á sus enemigos por el precio de 30 monedas de plata, y el cura D. Simon, entrega ante los tribunales, para que lo condenen á muerte, á D. Aurelio Pozas por el vil precio de 30 pesetas, que poco más vale la titular de médico de Miera.

Hace despues consideraciones acerca de la trama que supone urdida contra los procesa-

dos, citando al efecto á Julita Maza, que viene, dice, á desempeñar un papel horrible en este suceso. Funda su creencia de que la ha llevado el movil del lúceo á comprender á Pozas en una causa criminal, en las circunstancias de que mas tarde, cuando se la ofreció participacion en el proceso, dijo que renunciaba á hacerse parte, pero no á la indemnizacion que la correspondiera.

Trata de demostrar que los fundamentos aducidos por Julita en justificacion de sus sospechas contra Pozas no tienen razon de ser, porque se basan en hechos completamente falsos.

Dos motivos dice que contribuyeron á la formacion de esta causa. Uno los odios y la animadversion del cura D. Simon y de Lavin, que supieron tentar la codicia de Julita y otro que el ministerio fiscal se apasionó desde los primeros instantes y llevo la causa por derroteros desusados.

GACETILLAS.

D. E. P.—Con triste sorpresa hemos leído en algunos de nuestros colegas locales la noticia del fallecimiento de la Sra. D.^a Julia Nieto, hermana de nuestro querido amigo D. Enrique y esposa del Ayudante de Ingenieros de Minas D. Juan Capella.

Bella y virtuosa, contando apenas 20 años de edad y cuando todavia no se habia cumplido uno de su matrimonio, la Sra. D.^a Julia Nieto ha bajado al sepulcro al dar á luz á un nuevo ser que coronaba sus maternales esperanzas.

Reciba su afligido esposo, hermano y demás familia, nuestro mas sentido pésame.

Colegio de Abogados.—El de esta capital acaba de dar á la estampa la lista de los Sres. que le constituyen, de la cual tomamos la relacion siguiente, de los letrados que se hallan actualmente en ejercicio en esta poblacion, como inscritos en la matricula del subsidio, anotándolos por orden de antigüedad.

Don Joaquín Ramon Garcia, Asesor de Marina y Magistrado suplente de la Audiencia de esta ciudad; calle de Calderon, núm. 8.

D. Francisco Iribarne Iribarne, calle de Hernan-Cortés, núm. 3.

D. Emilio Perez Ibañez, Diputado á Cortes; Paseo del Principe, núm. 20.

D. Fernando Camella, diputado provincial; plaza de Flores, núm. 1.

D. Gabriel Rubio Maldonado, Juez municipal suplente; plaza de Muñoz, núm. 2.

D. Juan Ramirez Perez, Paseo del Principe, núm. 4.

D. Pedro Cano Benitez, calle del Cid, número 7.

D. Teobaldo Fernandez Lopez, calle del Teatro, núm. 2.

D. Juan Cassinello y Cassinello, id. id., número 17.

D. Miguel Garcia Blanes, Magistrado suplente de la Audiencia de esta ciudad; Paseo del Principe, núm. 2.

D. Miguel Garcia Lopez, Juez Municipal, id., id., núm. 75.

D. Manuel Toro Garcia, calle de Wamba, núm. 2.

D. Ramon Barroeta Seheidnagel, calle del Cid, núm. 1.

D. Federico de Castro Ledesma, calle de Ricardos, núm. 5.

D. Emilio Riancho Sanchez, Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia; calle de Trajano núm. 12.

D. Francisco Maldonado Etreña, calle de Gerona, núm. 15.

D. Manuel Ros Perez, Vice-Secretario de la Audiencia; Paseo del Principe, núm. 63.

D. Francisco Gimenez Ramirez, Paseo del Principe, núm. 22.

D. Sixto Espinosa y Peralta, calle del Cid, núm. 2.

D. Eulogio Romero del Castillo calle de las Tiendas, núm. 6.

D. Antonio Ledesma Hernandez, calle de Pizarro, núm. 12.

D. José Fornovi y Vivas, calle de Martinez Campos, núm. 2.

D. Miguel Guil Salvador, Paseo del Principe, núm. 27.

D. Guillermo Cassinello Garcia, calle de Alava, núm. 6.

D. Enrique Baeza Segura, calle de Bilbao, núm. 5.

D. José Trujillo y Torres, calle de San Francisco, núm. 3.

D. José Granados Ferre, calle de Gerona, núm. 5.

D. Manuel Gonzalez Tamarit, calle de Elvira, núm. 4.

D. José Bañon Américo, Fiscal Municipal; plaza de San Sebastian núm. 1.

D. Antonio de Torres y Hoyos, calle del Cid, núm. 3.

D. José Alascio del Águila, calle Real, núm. 18.

D. Placido Langle Moya, Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia; Glorieta de San Pedro, núm. 5.

D. José María Muñoz, calle de Calderon.

D. Francisco Manzano y Castro, calle de Granada.

D. José Ramon Oña, calle de Mendez Nuñez.

D. Joaquin Berenguel y Cazorla, calle del Instituto.

D. Luis Morales, calle de los Reyes Católicos.

Vistas públicas.—En la Audiencia de esta capital se han hecho los oportunos señalamientos para que sean juzgadas en juicio oral, en la semana próxima, las causas siguientes:

Mañana lunes 22.—Causa de Almería contra Juan Ubeda Castillo, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Gali; defensor, Sr. Gonzalez Tamarit.

Dia 23.—Id. de Gergal, contra José Rodriguez Ayala, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, el mismo.

Dia 24.—Id. de Canjajar, contra Juan Barranco, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo defensor, Sr. Bañon.

Dia 25.—Id. de Almería contra Francisca Martinez, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Langle; defensor, Sr. Ramon Oña.

Dia 26.—Id. de Canjajar, contra D. Cayetano Lopez, sobre malversacion.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, Sr. Gali.

Q. S. G. H.—En la madrugada de ayer, ha pagado el tributo á la muerte, sucumbiendo á los efectos de la penosa enfermedad que hace años le aquejaba, D. Crisanto Gomez Quinonero, minero acaudalado de esta ciudad.

Acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida á su señora madre, hermana y familia del finado rogando á Dios conceda á su alma la eterna paz de los justos.

Boda.—El dia 24 de los corrientes en que la Iglesia celebra la festividad de nuestra señora de las Mercedes, se unirán con el santo lazo del matrimonio la hermosa y distinguida señorita D.^a Consuelo Eraso y Santa Pau y D. Francisco Carrillo, Marqués de la Vituñña y Baron de Velasco, perteneciente á una de las familias mas nobles de Burgos.

El acto se verificará en Castala, proximo á Berja, donde accidentalmente se encuentra el padre de la novia nuestro buen amigo D. José Ramon Eraso, á quien enviamos nuestra enhorabuena así como á la lindísima contrayente.

Lo del dia.—Nuestro colega *La Pro-*

esta publica los siguientes sueltos: La dinastia de los Capetos acaba de ser destronada por el voto popular y por la traicion. ¡Pobres Javieros! ¿quién les seguirá en la emigracion hasta que se presente el Luis XVIII de su restauracion?

¡Cuántas amarguras sufrirá el Delfín, que no podrá ya ni pasear tranquilo en su retiro de Ragol!

¡Traicion! ésta desastrosa palabra era la única que se oía y los ecos lejanos repetian cuando el desaliento por do quiera en el campo javierista al saberse el resultado de la eleccion.

¡Traicion! ¡traicion! repetian los ecos resonantes del valle de Almanzora y las sinuosas coneavidades de la sierra de los Filabres.

Y cuentan que el solitario de Fines contestó, al oír la misteriosa é histórica voz, precursora del imperio del terror: «Ya sabia yo cuan poca distancia habia desde el Capitolio á la roca Tarpeya.»

Aquí está el conde de Mirabeau.

Lo que le ha pasado en Roquetas al Notario D. José de Vazquez, le ha sucedido en Seron al candidato D. Rosendo Garcia Lopez.

Hay la diferencia de que no le dejaron entrar en el pueblo pero le permitieron volver á los demas que constituyen su Señorio, para que le pudieran curar el cólera que sin duda alguna llevaba encima.

Dicen que hay cuatro candidatos para la Presidencia de la futura diputacion, y son D. Juan de Oña Quesada, D. José Castillo Martinez, D. Francisco Iribarne y D. Luis Ramirez Carmona.

Nosotros sabemos con seguridad quien va á serlo, pero como es un secreto hasta ahora, no se ha de saber por nuestro conducio quien es el agraciado.

Parece seguro que la futura Comision provincial la constituirán los Sres. D. Trinidad Torres Requena, D. Francisco Gimenez Ramirez, D. Francisco Maldonado, de los elegidos nuevamente, y los Sres. don José Molina Sanchez y D. Emilio Gomez que no habiéndoles tocado salir en el último sorteo son del turno que empezara en Noviembre próximo á funcionar.

Una persona bastante conocida que sabe leer y escribir y es capaz para desempeñar cualquier cargo que se le confie desea encontrar una colocacion, aun cuando sea para servir en fonda ó en casa particular.

En esta imprenta darán razon.

Anuncio religioso.—Desde hoy, á las 5 1/2 de la tarde, dará principio en la Parrquia de San Pedro, la novena que varios devotos costean al Arcangel San Miguel, con S. D. M. M. y acompañamiento de organo y voces.

Un joven que posee el inglés, francés é italiano y tiene bastante práctica en el comercio, desea colocarse.

A la imprenta de este periódico puede dirigirse la correspondencia.

Los específicos y medicina- les patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particu-

lar que posea una receta, así como tampoco no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé in gúenua suple á su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, á sus dependientes, y á todas las personas honradas que vieran un perro de caza que ha sido extraviado en la mañana del 18 del presente mes cuyas señas coincidan con las que abajo notamos, se dignen recogerlo y avisar ó hacerlo llegar á poder de su dueño D. Emilio Torello, Paseo del Principe Alfonso núm. 21 cuyo Señor despues de abonar los gastos que ocasionen tendra mucho que agradecer á la persona que lo encuentre.

El puchon atiende por el nombre de *Roa*, es joven blanco con orejas canela y dos manchas del mismo color en la parte superior y posterior del lomo, alcanzando una de ellas hasta la raíz del rabo: su tamaño es bastante regular, muy largo de cuerpo y rabo entero.

Carruaje á Granada.

Del 20 al 32 del corriente saldrá de esta capital para Granada un coche cómodo y elegante que hará el viage en dos ó tres dias á lo más.

El que quiera que se le reserve asiento puede avisar casa de D. Sebastian Lopez, calle de Granada número 31.

Príncipe Alfonso, 4

Rica Mortadela, Salsichon legítimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanos de Alfarnate, azúcares de todas clases, cafés á 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Probad y vereis que todo es bueno

4-Príncipe Alfonso-4

INTERESANTE.

Los señores padres de familia que hayan de enviar á sus hijos á esta Capital, para dedicarse al estudio de alguna de las asignaturas de 2.^a enseñanza, tienen ocasion de aprovecharse de las ventajas que ofrece el Colegio privado de NUESTRA SRA. DEL MAR, dirigido por el presbitero D. Francisco Garcia Soria, Campomanes 1.^o

Se admiten internos, externos y permanentes.

ULTIMA HORA.

Telegrama.

Director General de Sanidad á los Gobernadores de las Provincias.

Madrid 19, madrugada.

En Elche hubo ayer 2 invasiones y 2 defunciones. En Monforte 6 invasiones y 2 defunciones. En Novelda ninguna invasion ni defuncion.

En Villafranqueza ninguna.

El individuo anteayer, mejorado; en San Vicente seguía ayer grave la persona invadida atayer en Alicante. Resto provincia sin novedad.

En Pallargas (Lérida) una invasion, y en Alguaire segun comunica el Alcalde al Gobernador, una invasion en persona de Balaguer.

De Tarragona no se han recibido noticias telegráficas.

Nápoles: de la media noche del 17 al 18 437 invasiones seguidas de 174 defunciones y además 109 de casos anteriores.

Cerca mas 74 casos y 24 muertos, y 8 mas de casos anteriores.

En Spezzia 12 casos y 10 muertos; resto provincia 6 y 3.

En Massa 4 y 2 defunciones.

Argelia (Orán,) 7 invasiones; ninguna defuncion.

ALMERIA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINA

Salidas MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañia Trasatlantica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. CADIZ.—Delegacion de la Compañia Trasatlantica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º. SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º. CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irarorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.º. MANILA.—Sr. Administrador General dela Compañia General de Tabacos.

VERDADERO PRESERVATIVO DEL COLERA.

DON GALO PINTADO Y JORDAN, licenciado en Medicina y Cirugia, médico que sido de la Beneficencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifico:

Que las placas de cobre preparado, que con la marca del S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones metalo-terrápicas: de acuerdo, pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Pasteur, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como especialísimo preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravesamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado.

Se reintegrará su importe á todo el que, usando la placa 15 días, fuese atacado del cólera; tal es la confianza que tenemos.—Se halla de venta en todas las boticas, á 2'50 pesetas una. Provincias, 3'50, francas de porte.

Los pedidos de provincias dirinjase á D. J. Palú, Valverde, 30 y 32, Madrid.

TINTORERIA GRANADINA

La acreditada tintoreria granadina que estaba en la placeta de Ca-reaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis, núm. 1, entrada por la plaza de los Olmos y calle Real.

Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente barato.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud.

El Director, Joaquin Blanco.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres medallas de oro. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarratocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico que son los mas PODEROSOS PURGANTES, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden por similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeros en la Exposicion Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Folvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{OS} FAY, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalon* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores y matines* blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de confecciones blancas.

Bazar H.
Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confeccion de las mismas. Tambien han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de padar



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

de BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talaver.

¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañia.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salman inglés y langosta. Sardinias legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Saichichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallerca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y the superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañia.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.—Atocha, 76, bajos.

A LOS CONSUMIDORES.

Se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, la fresca harina lacteada como igualmente la leche concentrada alimento completo para los niños de corta edad tambien se ha recibido tapioca sopa Juliana ó sea de hierbas, manteca de Hamburgo fresca, chocolates, cafés y tés de la Compañia Colonial, macarrones, fideos y demás pastas catalanas y los tiernos garbanzos de Alfarnate.

Almidon Inglés marca el Gato en cajitas de varios tamaños con bonitas figuras.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravinal.º

Precio de cada frasco 24 rs.

TOMAS TERRIZA GOMEZ MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para al presente estacion. Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.